

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3681

Sariñena

Secretaría

Licencia ambiental de actividad clasificada para la actividad de Taller de corte y confección textil

Información pública autorización de licencia ambiental de actividad clasificada para la actividad de Taller de corte y confección textil, con oficinas y almacén, en el Polígono Industrial Saso Verde, nº 10 de Sariñena

RAFAEL TENA, S.L. con CIF B22243935, ha solicitado de esta Alcaldía, autorización de LICENCIA AMBIENTAL DE ACTIVIDAD CLASIFICADA para la **actividad de Taller de corte y confección textil, con oficinas y almacén, en el Polígono Industrial Saso Verde, nº 10 de Sariñena**.

De acuerdo con el artículo 77-3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se somete a **información pública**, por término de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP, para que quiénes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

SARIÑENA , a 11 de agosto de 2026

Francisco Vilellas Laín

Alcalde de Sariñena